

Montevideo, 27 de Febrero de 2023

Ref. N° 12/001/3/684/2023.-

Mediante acceso a la información pública se consulta:

“Cantidad de casos de trombosis entre enero del 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022”.

En tal sentido, consultada la Dirección General de la Salud, a través de la División de Epidemiología se informa:

En este sector se dispone de los Egresos Hospitalarios (EH) correspondientes al 1enero de 2019 al 31 de diciembre del año 2021 debido a que los datos correspondientes al año 2022 son enviados por las instituciones luego de finalizar el año y con los diagnósticos de egresos codificados por las instituciones, por lo que los datos del año 2022 estarán disponibles en el correr del año 2023.

En relación con la fuente de los datos cabe destacar que un egreso hospitalario (desde la perspectiva de evento de morbilidad) se produce cuando se le otorga el alta hospitalaria al paciente, luego de culminado el episodio de morbilidad por el cual estuvo internado por un mismo evento de morbilidad.

La codificación de diagnósticos al egreso se realiza utilizando la Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud, Décima Revisión (CIE10), Edición 2018.

- Se excluyen como egresos hospitalarios los pacientes asistidos en forma ambulatoria, en emergencia e internación domiciliaria y un paciente puede tener varios egresos en la misma base de EH por igual o por diferentes motivos.

- El diagnóstico principal se define según la CIE-10 cómo la afección diagnóstica al final del proceso de atención de la salud, causante primaria de la necesidad de tratamiento o investigación que tuvo el paciente. En relación a la solicitud, damos respuesta con los códigos de los egresos hospitalarios con diagnóstico principal de Trombosis : flebitis y tromboflebitis (CIE-10 I80), Trombosis de la vena porta (CIE-10 I81) y otras embolias y trombosis venosas (CIE-10 I82), para los años 2019 a 2021.

Tabla 1. Cantidad de Egresos Hospitalarios con diagnóstico principal con códigos CIE-10 :I80,I81 e I82, Uruguay años 2019 a 2021

Código CIE-10	Año 2019	Año 2020	Año 2021
I80	594	532	419
I81	31	21	29
I82	335	260	271
Total	960	813	719

Fuente: DEVISA-MSP

Debido a que esta patología está vinculada a numerosas enfermedades es necesario conocer si estos son los códigos de interés o si son otros códigos diferentes a estos y especificando cuales son.

En virtud de los motivos expuestos, se sugiere hacer lugar a lo solicitado, de manera parcial al amparo del artículo 14 de la Ley Nº18.381 y en los términos del presente informe.-

Ministerio de Salud Pública
Dirección General de Secretaría

VISTO: la solicitud de información pública efectuada, al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

RESULTANDO: que el peticionante solicita información referente a la cantidad de casos de trombosis ocurridos entre enero del 2019 hasta el 31 de diciembre de 2022;

CONSIDERANDO: I) que en mérito a lo informado por la Asesoría Letrada de la Dirección General de Secretaría, corresponde acceder a lo peticionado en forma parcial, al amparo de lo establecido en el artículo 14 de la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008;

II) que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 16 de la citada disposición legal, el acto que resuelva la petición debe emanar del jerarca máximo del Inciso o quien posea facultades delegadas al efecto;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por Resolución Ministerial N° 38/991 de 22 de enero de 1991;

EL DIRECTOR GENERAL DE SECRETARÍA

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

- 1º) Autorízase el acceso a la información en forma parcial, en referencia a la solicitud efectuada , al amparo de lo dispuesto por la Ley N° 18.381, de 17 de octubre de 2008.
- 2º) Notifíquese a la parte interesada a través de Secretaría de la Dirección General de Secretaría. Pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web institucional. Cumplido, archívese.

Ref. N° 001-3-684-2023

VC